

El estudio de la Epistemología del Trabajo Social Contemporáneo desde la intervención en lo social como práctica científica.

Cristian Urbalejo¹

Resumen

Usualmente se ha analizado la epistemología del Trabajo Social desde las ciencias sociales. Nuestra propuesta es mirar a la intervención en lo social desde las prácticas científicas para comprender mejor las estructuras epistémicas del Trabajo Social Contemporáneo y a partir de ello entender cómo de hecho se dan las intervenciones en lo social actualmente. Se analiza cuál es el sentido de pensar el estudio de la epistemología de nuestra disciplina desde esta mirada centrada en la intervención y cuáles son las ventajas que hay en contraposición con otras posturas sobre el estudio epistémico del Trabajo Social que centran su mirada en la influencia de las ciencias sociales, sus teorías y métodos de investigación relegando al Trabajo Social en segundo plano. Se busca subsanar esta situación poniendo en el centro a nuestra disciplina. Se plantea utilizar un abordaje metodológico desde tres elementos: la lectura de la realidad social, la colocación frente a ella y la objetivación a partir de ello en la práctica científica del Trabajo Social Contemporáneo. Se coloca la noción de práctica científica y la importancia de comprender cómo la intervención en lo social nos da herramientas para entender cómo un proyecto de esta naturaleza estaría estructurado y qué tipo de preguntas vale la pena hacerse para abordar el estudio de una epistemología centrada en la intervención. El abordaje de la epistemología del Trabajo Social desde esta perspectiva abona a profundizar en nuestra propia epistemología para explicar cómo es que de hecho se configura la intervención en lo social. Se hace énfasis en la necesidad de recuperar la dimensión normativa de la práctica y los estándares epistémicos que se derivan de esto. Ello posibilita que en el futuro seamos capaces de mejorar nuestros modelos y estrategias de intervención así como plantear propuestas teórico-metodológicas que establezcan estándares epistémicos realistas en términos de su operatividad y en términos de las capacidades de los sujetos profesionistas que las implementan.

Palabras clave: epistemología, intervención, práctica, contemporáneo, normatividad

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: crist@comunidad.unam.mx

Abstract

Usually the epistemology of Social Work has been analyzed from the social sciences. Our proposal is to look at social intervention from a perspective of scientific practice in order to understand the epistemic structures of Contemporary Social Work and from that to understand how social interventions actually occur. We analyze what is the sense of thinking about the study of the epistemology of our discipline from this viewpoint focused on intervention and what are the advantages that there are in contrast with other positions on the epistemic study of Social Work that focus on the influence of social sciences, their theories and research methods relegating Social Work to a secondary position. The aim is to correct this situation by putting our discipline at the center. It is proposed to use a methodological approach from three elements: the reading of social reality, the positioning in front of it and the objectification from it in the scientific practice of Contemporary Social Work. The notion of scientific practice and the importance of understanding how intervention in the social sphere gives us tools to understand how a project of this nature would be structured and what kind of questions are worth asking to address the study of an epistemology focused on intervention. The approach to the epistemology of Social Work from this perspective contributes to deepen our own epistemology to explain how intervention in the social is in fact configured. Emphasis is placed on the need to recover the normative dimension of practice and the epistemic standards that derive from this. This makes it possible for us to improve our models and strategies of intervention in the future, as well as to put forward theoretical-methodological proposals that set out realistic epistemic standards in terms of their operativity and in terms of the capacities of the professional-subjects who implement them.

Keywords: epistemology, intervention, practice, contemporary, normativity.

Introducción

En años recientes se ha puesto cada vez más atención a la intervención en lo social y su estudio como línea de investigación del Trabajo Social (Tello, 2010; Estrada, 2011, Escolar y Travi, 2010). Ya que como resalta Tello (2010: 62) hablando de la intervención en lo social: “no hablamos de nuestras mejores prácticas, no discutimos las maneras en cómo hacemos diagnósticos y cómo intervenimos desde diferentes problemas”. Lo mencionado anteriormente es una de las razones por las cuales consideramos que es importante mirar a la intervención en lo social con mayor atención. El presente trabajo tiene la intención de mirar a la intervención desde su dimensión epistémica como una práctica científica. Sin embargo, para poder hablar de una dimensión epistémica es importante hacer explícita esta dimensión que dado que muchas de las veces las trabajadoras sociales asumen una

postura intuicionista y empírica frente a su práctica, esto dificulta la posibilidad de explicitar cuál es y cómo se configura esta dimensión. La necesidad de resignificar la intervención en lo social es una necesidad que ha sido reconocida ampliamente.

¿Qué sentido tiene hablar de la Epistemología del Trabajo Social (ETS) y cómo aporta a la resignificación? Y sobre todo, ¿cómo podemos aterrizar esta reflexión objetivamente en nuestra profesión? Estas no son preguntas fáciles de responder. Aunque se ha considerado importante una ETS, pensamos que la manera en que estas preguntas han sido abordadas no ha sido suficiente. Además, ¿Pueden estas preguntas ser centrales para explicitar lo Contemporáneo en el Trabajo Social? En el presente trabajo responderemos a estas preguntas.

El lector se preguntará si es necesario otro escrito sobre la ETS. Se han escrito trabajos problemáticos en esta materia: por ejemplo, el libro de *Epistemología y Trabajo Social* coordinado por Martín Castro, Julia Carapia y Silvia Vázquez. Este tipo de trabajos explícitamente abordan el tema de la Epistemología y el Trabajo Social. Consideramos que estos libros no han abordado con amplitud la ETS teniendo en cuenta la lectura que hacen los Trabajadores Sociales de la realidad social ni cómo se colocan frente a ella, y muchos menos como ello configura maneras específicas de abordar la práctica científica. A nuestro parecer, es importante entender estos elementos para comprender realmente qué tipo de estructuras epistémicas existen en Trabajo Social. Como indica Tello (2010), la cuestión sobre la centralidad del Trabajo Social en contraposición con la centralidad de la teoría del conocimiento y de la teoría social habla de la elusión de nuestra disciplina en nuestros propios discursos. Esto se refleja en la ETS cuando nos centramos en la epistemología de las ciencias sociales sin mirar al Trabajo Social mismo.

Para resolver esto plantearemos algunos puntos de reflexión sobre la mirada que debemos asumir para ir explicitando las epistemologías de la disciplina mediante la lectura y colocación frente a la realidad social y el cómo esto se materializa en una práctica social concreta como lo es la intervención en lo social. Estos puntos nos ayudarán a reflexionar sobre algunos debates históricos en torno a la construcción epistémica de nuestra disciplina.

Un problema central en varios textos sobre epistemología y Trabajo Social ha sido que la discusión en torno a ésta en ocasiones ha sido abordada de manera descontextualizada. No se toma en cuenta realmente cómo estas perspectivas epistémicas operan en las prácticas concretas de las trabajadoras sociales, sino en debates generales sobre abordaje de conceptos y definiciones de la teoría social o psicosocial. Esta descontextualización provoca que los escritos sobre Epistemología y Trabajo Social sean más de corte filosófico, en algunos casos, o generales a las ciencias sociales. Pensamos que una Epistemología centrada en la lectura,

la colocación y la práctica científica de nuestra disciplina permite contextualizar y explicitar lo que hace nuestra disciplina desde lo contemporáneo, y por tanto, qué tipo de supuestos epistémicos están detrás de las prácticas concretas de los profesionales en Trabajo Social.

La propuesta en la que estamos pensando contiene dos elementos fundamentales. El primer elemento es el de la lectura y colocación de la realidad social desde el Trabajo Social: por ejemplo, ¿cómo es que hacemos una lectura de la realidad social desde la disciplina?, ¿a qué necesidades disciplinares responde esta lectura y su posterior colocación?, ¿con qué herramientas se hace? Estas son el tipo de preguntas hacia las que requerimos transitar y no tanto a seguir preguntándonos cuáles teorías sociales han influenciado el discurso teórico del TSC.

El segundo elemento fundamental tiene que ver con la práctica científica del Trabajo Social. Si aceptamos la tesis de que el Trabajo Social es una disciplina social de carácter científico, entonces tenemos que aceptar que nuestra disciplina tiene una práctica científica. En años recientes se ha centrado más la mirada analítica sobre nuestro propio quehacer (Galeana y Tello, 2010; Cifuentes, 2004; Estrada, 2011). Hacer explícita una epistemología del TSC implica preguntarse sobre los compromisos epistémicos que están en juego en ella: los valores, el uso de instrumentos, los elementos cognitivos y la manera en que la racionalidad teórica y práctica se pone en juego. Por lo tanto, la lectura y colocación de la realidad social y la práctica científica no pueden dissociarse y a lo largo de este trabajo defendemos esta idea y explicaremos de qué manera un análisis sobre las ETS debe voltear su mirada a este entretelado de elementos².

Es necesario aclarar algunas consideraciones conceptuales importantes para entender a qué estamos haciendo referencia cuando utilizamos ciertos conceptos. Nuestra propuesta conceptual serán los términos de lectura y colocación: entenderemos la lectura de la realidad relacionada con una variedad de habilidades epistémicas: observación, selección, análisis, síntesis, etc. y por colocación entenderemos la manera en la que se objetivan esas habilidades epistémicas en una práctica material concreta que llamaremos práctica científica, es decir, que la colocación es el puente epistémico entre la lectura y la práctica. En este sentido cuando hablamos del TSC debe entenderse que estamos hablando de maneras de leer y colocarse desde el Trabajo Social frente a la realidad social.

El término de práctica será desarrollado con mayor amplitud posteriormente en este trabajo, sin embargo, es necesario hacer algunas puntualizaciones básicas. El término de práctica científica al que nos referiremos aquí aborda al trabajo de Sergio Martínez y Xiang Huang (2015) sobre una filosofía de la ciencia centrada en prácticas. A grandes rasgos, Martínez (Esteban y Martínez, 2008: 160) define

² En adelante utilizaremos la nomenclatura LCP para referirnos a la triada: lectura de la realidad, colocación frente a la realidad y Práctica Científica.

una práctica como “el alineamiento de diferentes tipos de recursos en un patrón de actividad estable con una cierta estructura normativa que tiene la capacidad de propagarse como una relativa unidad a través de diferentes grupos de agentes.” Nos parece importante recuperar la práctica científica para explicitar en Trabajo Social la estructura normativa³ que ha sido constituida históricamente, y el cómo este desconocimiento crea un desajuste entre el discurso disciplinar y la práctica concreta.

Sobre el sentido de explicitar las epistemologías del TSC

La respuesta sobre el sentido de cómo abordar este tema parecería ser en un primer momento una pregunta trivial. ¿No es acaso que toda disciplina o ciencia que se jacte de serlo tiene que fundamentarse en la epistemología y específicamente la científica? Podemos responder, de manera provisional, que entender o estudiar epistemología no es una condición necesaria para realizar de manera correcta o exitosa una práctica científica. Muchas de las prácticas y los diferentes estilos de razonamiento que aprendemos para resolver problemas de nuestra disciplina o los estilos de investigación/intervención que utilizamos los aprendemos por repetición, por hábito o por el alineamiento institucional producto de las normas que rigen las instituciones donde se labora.

Seguido de esta idea, la epistemología no es necesariamente central en la investigación/intervención. En este sentido, no estamos de acuerdo con Castro (2014: 20) cuando dice: “la epistemología es el inicio de todo proceso de investigación, no solamente en las ciencias sociales, sino también en las otras ciencias llamadas puras”. En contraste con Castro, Rheinberger (1997: 27), hablando sobre el proceso de investigación afirma que “un investigador no se ocupa, por regla general, de experimentos aislados en relación con una teoría, sino más bien con todo un arreglo experimental diseñado para producir conocimiento que aún no está a su disposición”⁴ Por tanto, anterior a una reflexión epistémica explícita, está la necesidad de producir un conocimiento que aún no está a nuestra disposición, y que muchas de las veces, inicia con un arreglo experimental -en el caso del TS el arreglo experimental sería nuestra estrategia o modelo de intervención- que no necesariamente está relacionado con una teoría única o excluyente⁵ de usar otras. La experiencia es previa a la reflexión epistémica y, por lo tanto, creemos que la afirmación de Castro es incorrecta.

³ Cuando hablamos de estructura normativa pensamos en lo que, por ejemplo, Eraña (2003) sobre los principios del razonamiento que nos permiten comprender cuando estamos hablando de un buen razonamiento y de nuestra competencia racional. Esto implica, desde nuestra propuesta, que el principio del buen razonamiento no sólo está dado por el pensamiento mismo sino relacionado con cómo ese razonamiento nos obliga a asumir ciertas prácticas y rechazar otras. En Trabajo Social esto implica la manera en la que justificamos y defendemos lo que se consideraría racionalmente una buena intervención en lo social y una inadecuada.

⁴ [Trad. Propia] A researcher thus does not, as a rule, deal with isolated experiments in relation- to a theory, but rather with a whole experimental arrangement designed to produce knowledge that is not yet at his disposal”.

⁵ En principio entendemos que todo pensamiento científico tiene una carga teórica previa que tampoco es explícita. Lo que aquí queremos hacer ver es que en el diseño explícito del arreglo experimental, o del modelo de intervención o al menos de su diseño, no necesariamente viene ya predefinido un marco teórico. Éste último se va eligiendo de acuerdo a la lógica que la propia intervención requiere para abordar la situación-problema particular.

Otro tema es que muchos de los textos que explícitamente han abordado el tema de ETS se han centrado en hablar de epistemología para legitimar al Trabajo Social frente a otras disciplinas. Si bien es cierto que durante la reconceptualización estábamos en esa búsqueda de legitimidad, pensamos que actualmente el sentido de pensar una epistemología de nuestra disciplina debe ser diferente. Queremos argumentar que la reflexión epistémica debe tener como finalidad el mejorar nuestra práctica científica: la intervención en lo social. Esto implica entender que existen intervenciones sociales más adecuadas que otras y que no necesariamente recurren a una reflexión epistémica explícita, porque como ya hemos dicho no pensamos que la epistemología sea el inicio de toda investigación.

También debemos ir en contra del mito de que la relación práctica-teoría tiene como finalidad la verificación de la teoría. Castro (2014: 31) menciona que “[...] en la relación teoría-práctica se observa una auto-reproducción y verificación de la teoría”, para lo cual queremos contraponerlo con el argumento de Martínez y Huang (2015) de que los científicos normalmente no buscan probar o verificar teoría sino utilizarla. La teoría se utiliza para producir conocimiento que no está a nuestra disposición mediante un diseño experimental y esto es cierto para una disciplina social como lo es el Trabajo Social cuya práctica científica central es la intervención en lo social. Por tanto, el sentido de pensar una ETS tampoco puede reproducir esta visión del papel de la teoría en la ciencia y ver al científico social ni tal trabajador social como verificador de teoría. Esto nos permite trascender la noción de centrarnos sólo en preguntas de investigación y transitar a las preguntas de intervención (Tello, 2010).

Desde nuestra perspectiva esto tampoco debe llevarnos al otro extremo en el que podemos prescindir de modelos teóricos. Bautista y Sánchez (2014) aseguran que

“En definitiva aproximarse a la realidad no es caer en un enfoque u otro, ya que sería encasillar las formas de actuar, es acercarse buscando formas de razonamiento libres de concepciones estructuradas y ejercicios apriorísticos; es evitar las prenociones realizando un trabajo relacional de los diversos enfoques, pero sin inclinarse por alguno en particular.” (40)

Nos parece que tal argumentación parte de una inadecuada lectura de Zemelman⁶. Justamente este tipo de argumentos nos alejan de poder pensar en hacer explícita una ETS ya que si no hay enfoques hacia los cuales inclinarse, entonces no hay una estructura normativa que nos indique qué considerar una práctica de intervención adecuada en Trabajo Social y una inadecuada.

Ahora que nos hemos distanciado de algunos posicionamientos sobre el sentido

⁶ Autor al que referencian posteriormente para justificar su argumento. Si bien Zemelman alude al pensamiento epistémico como una instancia de un pensamiento que se ajuste al presente, eso no significa que Zemelman abogue por un pensamiento que no asuma posturas frente a la realidad.

de pensar una estructura epistémica en Trabajo Social, queda la pregunta de entonces cómo hacer esta estructura más explícita.

¿Cómo hacer sentido de la idea de que el Trabajo Social requiere repensar la manera de abordar su propia dimensión epistémica a partir de los conceptos que se han mencionado anteriormente? Cuando hablamos de el sentido de entender la lectura de la realidad y sus consecuencias estamos hablando de la posibilidad de hacer explícito lo implícito en la manera en la que analizamos la dimensión epistémica del Trabajo Social Contemporáneo.

Brandom (2005) en su libro *Hacerlo Explícito*, hablando de la fuerza normativa de las razones y los conceptos que usamos para dar cuenta de esas razones, dice:

Esta fuerza de las razones mejores es una fuerza normativa. Se refiere a la cuestión de cuáles entre las creencias que puedan surgir uno se compromete a reconocer, qué conclusiones uno debe sacar y a qué uno está comprometido o legitimado para decir o hacer. Hablar de razones, plantear cuáles son y de qué, no se refiere en primer lugar a cómo la gente actúa o actuaría sino a cómo debería actuar, o sea, qué es lo que debería reconocer. (54)

Para nuestro análisis es importante aludir a lo normativo, es decir, a cómo las diferentes posturas del TSC nos indican desde sus miradas cómo deberían actuar las trabajadoras sociales en su quehacer profesional. A esto es a lo que llamaremos colocación. Aun cuando nos planteamos en algunas ocasiones el hablar de lo que hacemos, cuando nos encontramos en el proceso de dar cuenta de nuestra disciplina hacemos alusión a lo que debería ser el Trabajo Social. Esto implica a su vez que damos cuenta de lo que deberíamos reconocer. ¿Pero reconocer qué? El reconocimiento de cómo articulamos una lectura de la realidad social desde su complejidad, la cual posteriormente, como ya se ha mencionado, nos colocará frente a ésta misma para después articularla en una práctica científica concreta: la intervención en lo social.

Los conceptos o la manera de dar razones norman al Trabajo Social y su influencia en esta triada: lectura, colocación y práctica científica (LCP). A manera de ejemplo: la palabra asistencia y ayuda repetida frecuentemente por nuestros colegas a la hora de referirse a su práctica profesional o lo usual que es en México seguir hablando de concientizar o de informar. Esto podría parecer trivial si nos quedamos en un nivel superficial y pensamos que es evidente que el uso de las palabras influye en la práctica de las trabajadoras sociales. Lo que no es evidente es cómo analizar estas estructuras conceptuales que norman LCP a un nivel concreto en el Trabajo Social. Por eso, a nuestra consideración, este tipo de análisis epistémico

tendría que enfrentarse al estudio de esta estructura normativa que se concreta en LCP volteando la mirada sobre la intervención en lo social y la manera en se manifiestan objetiva y materialmente en el quehacer concreto de las profesionistas.

Si lo normativo, es decir, aquellos discursos que hablan sobre qué deberían hacer las profesionistas del Trabajo Social, sienta las bases para LC, como se ha discutido ampliamente en Urbalejo (2018), en tanto que históricamente el Trabajo Social ha dado paso a diferentes maneras de hacer Trabajo Social. Por ejemplo, cuando Richmond (2001) habla de “principios y métodos” del Trabajo Social y da razones que justifican el por qué el Trabajo Social debiera tener principios como cualquier otra ciencia, ¿eso qué nos obliga a reconocer? Que si hablamos de principios del Trabajo Social a “la luz de la ciencia”, entonces ello nos comprometería con la idea de lograr que la disciplina sea reconocida como una ciencia, y que ello a su vez implica apegarse al método científico. Otro ejemplo: Fink (1942: 366) dice que el Trabajo Social es “un ofrecimiento de servicios en una oficina de beneficencia pública dentro de los límites de esa agencia” y que desde ese reconocimiento nos vemos obligados a reconocer que nuestra función es ofrecer servicios apegados a una agencia o una institución y que eso nos compromete a respetar esos lineamientos como parte de nuestro ejercicio disciplinar. ¿Nos suenan familiares estos compromisos disciplinares?

Pero, el sentido de una ETS no es detenerse en el punto del reconocimiento y los compromisos concretos derivados de la estructura conceptual. Lo normativo está implícito dentro de la dinámica de LCP y su objetivación en la intervención en lo social, no sólo desde lo discursivo sino desde lo práctico. Es esta multiplicidad de estructuras normativas que finalmente permite la existencia de diferentes maneras de colocarse dentro del Trabajo Social. Es aquí en donde tenemos que situar nuestra mirada para desentrañar las estructuras epistémicas normativas de la disciplina.

En Trabajo Social tenemos tres maneras de colocarse frente a la disciplina: lo Tradicional, lo Reconceptualizado o lo Contemporáneo. Estas tres maneras de colocarse tienen estructuras normativas que articulan prácticas de intervención que podemos reconocer con relativa facilidad⁷. Esta diferenciación nos ayuda a comprender la pluralidad de prácticas de intervención a fin de mejorar y tener un nivel de mayor control y conciencia sobre lo que se hace siempre en relación con los compromisos que asumimos en los discursos sobre qué son los modelos de intervención.

Barceló afirma que (2019:50): “... una vez que nos proponemos algo como meta o proponemos una tarea, no basta tener éxito y conseguir eso que nos proponemos para decir que lo logramos. Es necesario también que el logro no haya sido

⁷ Basta leer las diferencias en las propuestas del TSC en México y América Latina para entender que cada propuesta implica un deber-ser diferente, que aunque articulado por lo que hace al Trabajo Social una disciplina, impone prácticas diferenciadas sobre lo que se considera adecuado o inadecuado hacer como profesionista.

accidental o por suerte, sino el resultado directo de ejercer alguna capacidad...". Lo que queremos evitar es que nuestra intervención en lo social sea producto del accidente y que tengamos un mayor control en alcanzar los fines o resultados que nos establecemos.

Lectura, colocación y práctica (LCP)

¿Qué es esta triada que hemos dado en llamar lectura y colocación frente a la realidad social articulada en una práctica de intervención? Comencemos hablando de su importancia. En Trabajo Social solemos pensar la realidad en una serie de claves preconcebidas: lo clínico, lo penitenciario, lo educativo, la visita domiciliaria, etc. Estas claves suelen ayudarnos a leer la realidad social, es decir, que estas claves de lectura nos dicen que problemas sociales debemos mirar y cuáles ignorar. Entonces, es diferente para una trabajadora social en formación pensar en términos de la atención clínica de la trabajadora social y las diferentes funciones que ello implica, a por ejemplo, pensar en términos de la atención a víctimas indirectas de la violencia feminicida que no encuentra su clave en el Trabajo Social Tradicional ni Reconceptualizado. Estas claves nos ofrecen lecturas de la realidad preconcebidas, frente a las cuales nos han formado para colocarnos de cierta manera: la necesidad de ayudar, el deber de informar, la intención de dictar una plática o de canalizar a un sujeto a otra institución, etc.

La cuestión está en si estas claves permiten hacer una lectura de la realidad en el presente o si nos limitamos a reproducir claves a nivel de nuestras prácticas discursivas. Si esto último es el caso, entonces nuestra colocación frente a la realidad social parte más de una reproducción aprendida y, por lo tanto, nuestra práctica de intervención es producto de un acto de reproducción y no de reflexión. Nuestra propuesta hace eco con lo que dice Paredes (2014) al respecto de las lecturas de realidad social y el conocimiento que a partir de ellas producimos:

La tarea de conocer no se define desde sistemas teóricos que actúan como formas de clausura en la fijación de objetos, sino desde la articulación de categorías en la producción de problemáticas. Lo anterior plantea la necesidad de formular el conocer desde otras alternativas, privilegiando la función epistemológica por sobre la teórica. (127)

En este sentido, una ETS debe revisar y analizar si desde las prácticas discursivas y normativas estamos situando nuestra mirada en la "fijación de objetos" que yo he dado en llamar claves y no tanto en articular categorías que nos permitan la producción de problemáticas. La consecuencia de mantenerse en la primera situación es la incapacidad que tenemos para problematizar cuestiones que no están

fijadas dentro de las claves ya mencionadas. Ser capaces de articular categorías que permitan la producción de problemáticas desde una lectura de la realidad social que acontece en el presente es condición necesaria para pensar la estructura epistémica del Trabajo Social. De ahí nuestra hipótesis es que el Trabajo Social ha transitado lenta y dificultosamente hacia otras situaciones-problema del contexto contemporáneo al seguir hablando de problemáticas tal y como han sido caracterizadas desde la colocación Tradicional o Reconceptualizada. Sin embargo, esta capacidad reflexiva de transición es una condición necesaria más no suficiente. Paredes (2014) afirma:

La función epistemológica supone una lógica de inclusión, coherente con una visión de apertura a lo complejo de la realidad social, mientras que la función teórica trabaja la exclusividad. Es decir, una lógica basada en un movimiento articulador, que va incluyendo diferentes tiempos, espacios, procesos, hacia un momento de condensación denominado “presente”. (127)

La lectura de la realidad social para el Trabajo Social debe seguir dicha lógica de inclusión toda vez que las estrategias y los modelos de intervención están insertos en esa complejidad y emergencia de lo social. Esta incapacidad de moverse articuladamente se refleja en las diferentes prácticas lingüísticas y discursivas que norman la práctica del Trabajo Social. Este no es sólo un reto para nuestra disciplina, sino para las ciencias sociales en general. Sin embargo, los planteamientos hechos hasta el momento sobre una ETS se centran demasiado en definir claves como modelo, paradigma, teoría, etc. y fijarlas de manera descontextualizadas de una lectura articuladora o de una pertinencia sobre cómo colocarse frente al uso de éstas palabras para nuestros análisis epistémicos en Trabajo Social. Mucho de lo que se ha hecho hasta ahora es centrar la mirada en una epistemología general de las ciencias sociales sin aterrizarla en las prácticas de intervención concretas de profesionistas del Trabajo Social.

Nuestra propuesta es que debemos analizar y estudiar las diferentes maneras y los elementos involucrados en una lectura de la realidad social que sea relevante para la colocación y la práctica de intervención en lo social. ¿De qué manera? A través de la reconstrucción narrativa que las trabajadoras sociales hacen de la realidad social que leen, las inferencias que de ello hacen y los compromisos tanto inferenciales como prácticos que se derivan de ello. Rouse (1996) plantea la reconstrucción narrativa en estos términos:

La representación narrativa siempre tiene lugar en el medio de la historia. Las acciones ya se sitúan como respuestas a lo que vino antes, pero el significado tanto de la situación como de la acción

depende de su dirección hacia los posibles fines. Esos fines son siempre retrospectivas proyectadas, proyectadas en el un antefuturo indicativo, y abiertas a revisión a medida que la situación se desarrolla. Pero tales revisiones transforman parcialmente el sentido de la situación original y las acciones tomadas dentro de ella. Por lo tanto, la situación en la que estamos y lo que estamos haciendo aún no está totalmente determinada. (146)⁸

Es decir, que la propia reconstrucción narrativa no está fundamentada en el vacío, sino en acciones que ya están enmarcadas en prácticas históricamente predisuestas y que la fijación de claves ha articulado una serie de acciones igualmente predisuestas, que a su vez están fijadas en múltiples representaciones y reconstrucciones narrativas del Trabajo Social que buscan dar razón y sentido a estas mismas acciones. Debemos mirar con suficiente cuidado si, dentro del “juego de dar y pedir razones” el sujeto profesionalista que justifica su quehacer logra articular explícitamente los compromisos normativos y prácticos que de ahí se derivan sobre todo en la forma en la que desde lo Contemporáneo hacemos lecturas de la realidad social. De lo contrario, aun hablando de modelos y paradigmas, o de estrategias de intervención, no lograremos entender la dimensión normativa que subyace y que da coherencia a estas prácticas discursivas y de intervención. Pero no basta la reconstrucción narrativa, pues el análisis de la práctica científica debe dar cuenta de si efectivamente nuestras narrativas se materializan en la práctica, o si hablamos de narrativas vacías o inaplicables por profesionistas en Trabajo Social.

Ejemplifiquemos lo anterior: Eli Evangelista (2018) en su libro *Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo* abre definiendo a la disciplina como una “Filosofía de la Acción y un Arte-Científico”.

¿Cómo la reconstrucción narrativa nos coloca frente a la realidad social? La respuesta a esta articulación y colocación está en la práctica científica, que en el caso del Trabajo Social es la intervención en lo social. La visión de Evangelista sobre lo que el Trabajo Social debería ser -lo normativo- está enmarcado en un proyecto Transmoderno -es decir, en el futuro- que parte una lectura de la realidad social actual -la crítica de la modernidad- y la manera en la que la disciplina se enmarca desde ahí. Su colocación frente a ello le hace pensar en la multidimensionalidad del Trabajo Social como proyecto de la modernidad pero que busca superarla. Ello implica que la práctica científica desemboque en el llamado Modelo Multidimensional. Si uno analiza desde LCP este recorrido damos cuenta de que esta lectura de lo que es nuestra disciplina, desde un criterio tan amplio pasando por la filosofía, lo artístico y lo científico es tan amplio que coloca al profesionalista en una perspectiva de múltiples dimensiones como lo son la gestión, el empoderamiento, la responsa-

⁸ [Trad. Propia] *Narrative enactment always take place from within the middle of the story. Actions are already situated as responses to what came before, but the significance of both situation and action depends on their direction toward possible ends. Those ends are always projected retrospectively, cast in the future perfect tense, and open to revision as the situation develops. But such revisions thereby partially transform the sense of the original situation and the actions taken within it. What situation we are in and what it is we are doing are therefore not yet fully determined.*

bilidad social, la resignificación, etc.

Contrastando con este ejemplo tenemos la propuesta Tello-Ornelas (2017) que definen al Trabajo Social desde el diseño de estrategias de intervención desde procesos de cambios sociales con sujetos en un momento determinado. Esta definición más focalizada y menos amplia deviene en una lectura social diferente más centrada en el carácter científico de la disciplina con un fin más concreto, que contrasta con un giro de lectura más *sui generis* como lo es el de Evangelista. Normativamente, la propuesta de Evangelista sitúa mucha presión epistémica sobre el sujeto profesionalista sobre el deber-ser y el alcance de su quehacer. Situando este contexto podemos ver como la propuesta Tello-Ornelas permite establecer fines epistémicos que estén acotados a herramientas prácticas y metodológicas más concretas desde una normatividad mucho más realista y menos difusa que permite la construcción de modelos concretos y operativizables.⁹

No es objetivo de este escrito defender una visión por sobre de la otra, sino mostrar cómo LCP puede dar cuenta de la manera en la que se configura el Trabajo Social al establecer los elementos que juegan parte de una estructura epistémica normativa que construye sus propias prácticas. La propuesta de Evangelista configura una práctica científica con exigencias y estándares epistémicos que en lo concreto no sabemos si podrán cumplir los sujetos profesionalistas en términos del diseño de modelos de intervención en lo social.

Pasando a nuestro siguiente elemento ya hemos adelantado que entendemos una práctica científica desde la perspectiva de Sergio Martínez. Para Martínez (2008) las prácticas están compuestas por habilidades, estructuras cognitivas, medios materiales, valores, normas y fines. En el caso del Trabajo Social el tipo de habilidades que se requieren para intervenir, las estructuras cognitivas que subyacen a dichas habilidades y que permiten la reproducción de la práctica científica a través del aprendizaje. Esto incluye la manera en la que las instituciones educativas encargadas de la formación de trabajadores sociales enseñan a razonar, a leer la realidad social y a colocarse frente a ella al dar respuesta a las problemáticas sociales analizadas. Los medios materiales serían aquellos instrumentos que utilizamos para llevar a cabo nuestra práctica. En el caso de valores y normas nos referimos a aquellos que dan estabilidad a la práctica normando sus límites y sus alcances.

Un ejemplo de ello puede ser el cómo se nos enseña que un valor importante de nuestra disciplina está relacionado con la ayuda, convirtiendo a cualquier práctica que entre dentro de esta categoría como hacer trabajo social, y por lo tanto, difu-

⁹ En este sentido la propuesta de Eli deviene en cuestiones como construcción de utopía, recuperación de la nostalgia, incidencia, gestión pública, resignificación, identidad, reencantamiento, etc. Elementos que son una vez insertados dentro de un modelo tienen sus propias exigencias epistémicas y metodológicas y que cabe la pregunta si un profesionalista será capaz a nivel práctico y cognitivo de atender a todos esos elementos a riesgo de no atender alguno en concreto. Un problema que históricamente hemos tenido en nuestra disciplina. Precisamente LCP nos permite atribuir condiciones epistémicas a las maneras en las que pensamos al Trabajo Social desde lo epistemológico pero también desde lo metodológico. No hay que olvidar que los modelos son operados por sujetos concretos, y que los modelos con más elementos no necesariamente son mejores, pues se ha demostrado que el principio de simplicidad también tiene una importancia metodológica importante.

minando los límites entre las acciones de ayuda que serían consideradas como parte de la disciplina y las que más bien están insertas en una decisión personal de actuar en pro de otra persona pero sin incluir los demás elementos propiamente de la práctica. Finalmente se encuentran los fines. Para Martínez (2008) los fines de una práctica *“no son otra cosa que una manera coherente y sucinta de expresar la estructura normativa de la práctica como un todo, y que por lo tanto permiten identificar aquellos elementos de la práctica que, con respecto a sus fines, requieran modificación o cambio sin que por ello la práctica pierda su identidad”* (160).

¿Cuál es el fin de nuestra intervención en lo social? En Trabajo Social se ha caracterizado de varias maneras: transformación, cambio social, adaptación, etc. pero sin embargo, la práctica en sí misma no pierde su identidad, ya que muchas de las veces nos encontramos con colegas que utilizan los mismos medios, incluso los mismos tipos de razonamiento inclusive cuando los fines son distintos. Justamente en la práctica es donde se articulan todos estos elementos.

Martínez y Huang (2015:92) afirman que *“el proceso de la práctica científica es contingente en el sentido de que, antes de realizar una investigación, su desarrollo no puede ser preestablecido de manera completa por las normas que guían su desarrollo”*. De este modo es que desde nuestra propuesta nos vemos en la necesidad de evaluar nuestro proceso de intervención en lo social, ya que al ser también contingente tenemos que entender qué y cómo es que la manera en la que entendemos y configuramos nuestra práctica nos lleva hacia tal o cual dirección.

Nuestra propuesta es justamente mirar a la práctica científica como una articulación que dé cuenta de cómo construimos conocimiento a través de nuestra práctica de intervención en lo social. Son nuestras habilidades y estructuras cognitivas las que nos permiten, en primera instancia, hacer una lectura de la realidad social. Esta lectura, que incluye la observación y la articulación de diferentes elementos de la realidad social, es parte también de la práctica en sí misma. Posteriormente, nuestra colocación frente a esa realidad implica la toma de decisiones con respecto a qué medios materiales utilizaremos, sobre qué valores y sobre qué normas nos guiaremos para alcanzar el fin último de nuestra práctica: nuestra intervención en lo social.

Martínez y Huang (2015) dan cuenta de una serie de factores a través de una interpretación de Rouse sobre Kuhn que nos parece relevante señalar a manera de justificar porque nuestro enfoque es importante y se contrapone a una epistemología que solamente revise el papel de la teoría social en el Trabajo Social:

- *Los presupuestos de las investigaciones científicas no pueden hacerse completamente explícitos en representaciones teóricas: en esta medida es*

importante considerar las habilidades y técnicas de los investigadores -en nuestro caso también interventores- y en las condiciones materiales que posibilitan o impiden cierto tipo de prácticas

- *La observación tiene que ver con la capacidad cognitiva pero también por consideraciones prácticas y las habilidades del observador:* estas consideraciones están marcadas en el caso de nuestra disciplina por las tres configuraciones ya mencionadas y la manera en la que cada configuración desarrolla habilidades en las profesionistas sobre qué vale la pena observar y en lo que vale la pena intervenir. Es así como temas sociales emergentes pueden ser ignorados por algunas profesionistas.
- *El lenguaje teórico contribuye sólo parcialmente al entendimiento que los científicos tienen del mundo:* en el caso del Trabajo Social, nuestro entendimiento no sólo está dado por la teoría sino por nuestras intervenciones y la manera en la que se nos ha educado del cómo hacerlas.
- *El significado de lo que dice un científico está determinado parcialmente por las prácticas en las que está involucrado:* lo cual implica que nuestra disciplina que tiene como centro a la intervención en lo social construirá el sentido del Trabajo Social en torno a esta centralidad, siendo la teoría sólo una herramienta adicional. Por lo cual el análisis de la teoría social sólo nos da un entendimiento parcial e incompleto de cómo se configura la ETS.

Esto nos separa de quienes han mirado a la ETS limitado a la epistemología de las ciencias sociales sin dar cuenta de la práctica del Trabajo Social. Si bien es necesario enmarcar nuestra mirada epistémica dentro de las ciencias sociales, esto no significa que una revisión de dichas miradas más amplias y generales sea pensar la epistemología de nuestra disciplina. Por ello nuestra propuesta se sitúa en delimitar el análisis epistémico a la intervención en lo social, descomponiéndola en los elementos que ya se han mencionado, pero desde la perspectiva de la lectura y la colocación.

Siguiendo nuestra idea de la importancia de la práctica científica, es justamente en la intervención en lo social donde se materializan -o se corporizan- los estándares epistémicos que conforman la disciplina. Si bien podemos dar cuenta de las influencias de las ciencias sociales en cómo se conforman algunas nociones epistémicas, no es sino en la intervención en lo social donde realmente éstas operan. Así, podemos dar cuenta de cuales se descartan, cuales se integran, cuales son propias de nuestra disciplina y cuales tienen una influencia de otras disciplinas. No hay forma de entender la ETS sin entender cómo de hecho las trabajadoras sociales construyen e integran estructuras epistémicas corporizadas en prácticas.

Es justamente la intervención en lo social la que termina de colocarnos frente a la realidad social, la que da cuenta de nuestros valores epistémicos pero también de nuestros valores éticos y políticos frente al presente social. Podemos dar cuenta del cómo se colocan las trabajadoras sociales, por ejemplo, en el campo de la salud viendo la manera en la que estructuran su práctica, cómo construye al sujeto de intervención, la manera en la que infieren ciertas conclusiones sobre la situación-problema y sí esta manera de inferir conclusiones se asemeja a la conclusión diagnóstica en medicina, etc.

En este sentido, LCP es una herramienta metodológica para la ETS que aborda la epistemología desde otra perspectiva. ¿Por qué no centramos en otros temas históricos para el Trabajo Social con respecto a su epistemología? Por ejemplo, se ha aludido mucho a la búsqueda del objeto de estudio y el objeto de intervención. Esto nos parece más una preocupación metodológica que, si la tomamos como punto de partida, no permite abarcar con amplitud la práctica concreta del Trabajo Social en diferentes dimensiones, no solamente teóricas o de delimitación. Tampoco es de nuestro interés hablar solo de modelos de intervención en lo social, pues de nuevo nos parece que la intervención es una práctica mucho más amplia que no sólo implica el desarrollo de modelos sino también el uso de instrumentos, la utilización de teoría, la resolución de dilemas ético-políticos, etc.

Conclusiones

En muchos textos de ETS se han tratado temas variados como: objeto de estudio,-objeto de intervención, se ha abordado un recorrido histórico de las teorías y modelos de las ciencias sociales en modelos del Trabajo Social, u otras veces se han analizado perspectivas epistémicas de las ciencias sociales en América Latina. Nosotros consideramos estos elementos importantes pero insuficientes. Desde nuestra perspectiva, una epistemología que sea propia de nuestra disciplina debe voltear su mirada a la intervención en lo social desde una perspectiva de LCP.

Esto nos ayudaría a integrar los diferentes elementos que han sido parte del análisis epistémico de nuestra disciplina en un espectro más amplio que no solamente se quede a un nivel descriptivo sino que también pueda asumir una dimensión normativa, por poner algunos ejemplos de cuestionamientos que pueden ser relevantes: ¿cómo se construye la estructura epistémica del Trabajo Social desde la intervención en lo social? ¿cómo inferimos conclusiones en los diagnósticos sociales a partir de una lectura de la realidad social? ¿de qué manera construimos nuestros modelos y hacia qué fines los dirigimos?, entre otros.

Esto también implica que dejemos de obviar al Trabajo Social en nuestros análisis epistémicos. Si bien podemos aludir a propuestas epistémicas interesantes de las ciencias sociales, si éstas no están integradas a la manera en la que realmente intervenimos en lo social, entonces no estamos hablando de una epistemología de Trabajo Social, sino una epistemología de las ciencias sociales. No debemos detenernos ahí si queremos entender mejor nuestra disciplina y además mejorar la manera en la que intervenimos. Constantemente nos hemos preguntado mucho por la cuestión metodológica de la disciplina y pensamos que muchas de estas preguntas pueden ser más fructíferas si agregamos los diferentes elementos que nuestra propuesta agrega al debate.

Finalmente es importante resaltar que los elementos de LCP pueden mirarse por separado: desde la lectura de la realidad social podemos analizar lo teórico, desde la colocación los fines y valores, y desde la práctica podemos analizar lo metodológico. Sin embargo es importante entender que LCP forma parte de una práctica científica global del Trabajo Social que es la intervención en lo social. Todo ello se articula concretamente en el sujeto-profesionista, pero a fin de cuentas integrar esto permite pensar en un acercamiento hacia una nueva manera de pensar lo epistemológico en nuestra disciplina.

Referencias

- Barceló, A. (2019) Falibilidad y normatividad: un análisis filosófico de la suerte. México: Cátedra.
- Brandom, R. (2005). *Hacerlo explícito: Razonamiento, representación y compromiso discursivo*. Barcelona: Herder.
- Castro, Martín, Chávez, Julia y Vázquez, Silvia (coord.) (2014). *Epistemología y Trabajo Social*. México: Editorial SHAAD, Tomo II.
- Eraña, A. (2003). *Normatividad epistémica y estructura heurística del razonamiento*. México: Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía, 35 (104), 69-108. <http://www.jstor.org/stable/40104911>
- Escolar, C. y Travi, B. (2010). *Prácticas profesionales, modelos de intervención y proceso de producción de conocimientos*. México: VI Época (1), 74-89.
- Estrada, V. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 16, 21-53.
- Evangelista, E. (2018). *Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo*. México: Editorial Entorno Social.
- Fink, A. (1942). *The field of social work*. New York: H. Holt.
- Galeana de la O, S. y Tello, N. (2010). *Fragilidad y debilidad del discurso en Trabajo Social: Ausencia de la construcción desde la intervención social*. México: VI Época (1), 22-35.
- Martínez, S. (2008) Un lugar para las prácticas en una filosofía de la ciencia naturalizada, en Esteban, J. y Martínez, S. (comp.) (2008). *Normas y prácticas en la ciencia*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Martínez, S. F., & Huang, X. (2015). *Hacia una filosofía de la ciencia centrada en prácticas* (Primera edición). Bonilla Artigas Editores.
- Muñoz, G. y Larraín, D. (2019). *Interseccionalidad y los programas sociales pro-integralidad: lecturas críticas sobre intervención en lo social*. Tabula Rasa, 30, 153-170. <https://doi.org/10.25058/20112742.n30.08>
- Ornelas A. y Brain, M. L. (2015). *Influencia de las producciones teórico-metodológicas de Trabajo Social en la formación de trabajadores sociales en la Escuela*

Nacional de Trabajo Social: El caso de la práctica comunitaria, periodo 2005-2015. Ciudad de México: ENTS-UNAM.

Paredes, J.P. (2014). Pensamiento epistémico y conocimiento social: Emergencias y potencialidades en la investigación social. *Revista de Estudios Sociales*, 48, 125-130. <https://doi.org/10.7440/res48.2014.10>

Rheinberger, H. (1997). *Towards a History of Epistemic Things*. Oxford: Oxford Press.

Richmond, M. (1917). *Social Diagnosis*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Rouse, J. (1996). *Engaging Science: How to Understand its Practices Philosophically*. Estados Unidos de América: Cornell University Press.

Rouse, J. (2002). *How Scientific Practices Matter: Reclaiming Philosophical Naturalism*. Chicago: The University of Chicago Press.

Tello, N. (2010). *Ires y venires de la intervención de Trabajo Social*. México: VI Época, (1), 60-71.

Tello, N. y Ornelas, A. (2017). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social: aportes para su construcción*. ENTS-EOPSAC. México.

Urbalejo, C. (2018). *Los fundamentos teórico metodológicos del trabajo social a través de su construcción histórica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social. <https://132.248.9.195/ptd2018/mayo/0774393/Index.html>

Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas*. México: Siglo XXI Editores.